

18/08/2017

Fiscalía formalizó a un hombre por abuso sexual y violación a la nieta de su pareja en Panguipulli

La Fiscalía Local de Panguipulli formalizó esta mañana una investigación contra un hombre de 57 años, comunicándole que se le investiga por su participación en calidad de autor de los delitos de abuso sexual reiterado y violación reiterada en perjuicio de la nieta de su conviviente.

En la audiencia de formalización de la investigación, que se realizó en el Juzgado de Letras y Garantía de Panguipulli, la fiscal Alejandra Anabalón Zunino señaló que el imputado comenzó a cometer estos delitos el año pasado en su domicilio, ubicado en un sector rural de esta comuna.

La fiscal del Ministerio Público precisó que el último episodio se registró el pasado martes 15 de agosto, cuando la menor develó el hecho a su madre, quien presentó la denuncia ante Carabineros.

A solicitud de la Fiscalía, el tribunal dispuso que el imputado permanezca en prisión preventiva mientras se realiza la investigación, por considerar que su libertad constituiría un peligro para la seguridad de la sociedad y de la víctima.

Debido a su rol constitucional de dar protección a quienes han sido víctimas o testigos de un delito, la Fiscalía no dio a conocer el nombre del imputado, para evitar que con su identificación se pudiera también identificar a la víctima de estos hechos.

La Fiscalía de Panguipulli tiene un plazo judicial de 90 días para efectuar la investigación de estos hechos.

